

# SOECI CONDENA MUERTE DE PERROS Y GATOS EN LA FERIA GANADERA Y MAIMON.

Por Nelson Reyes Estrella



**SANTIAGO DE LOS CABALLEROS.** La sociedad Ecológica del Cibao –SOECI- condena de forma enérgica el Zoocidio perpetrado contra más de una veintena de perros y gatos, que merodeaban la zona donde está ubicada las instalaciones de la Feria Ganadera, Santo Domingo y

Maimón, Puerto Plata.

La organización ecologista, deplora la acción, expresa que fue una funesta decisión que pone al desnudo la falta de valoración y sensibilidad por la vida. Esta no es la primera vez que, el flamante gobernador de la Feria Ganadera, comete semejante acto de barbarie, en esta ocasión se trata de un envenenamiento que terminó con la vida de diecinueve (19) perros y seis (6) gatos.

Según una nota enviada a este medio, la SOECI demanda la investigación del gobierno central y la destitución inmediata del gobernador de la Ciudad Ganadera, coronel retirado Rolando Martínez, así como de los empleados que participaron en este y otros hechos lamentables e insensibles de igual naturaleza ocurridos allí.

Los ambientalistas condenan el hecho similar, lamentable y bochornoso ocurrido en el sector Diego Bordas y otros puntos del municipio San Felipe, Puerto Plata, R.D., donde personas, hasta el momento desconocidas disponen de la vida de casi una

veintena de perros domésticos y callejeros que deambulaban por las calles de este municipio de la costa norte.

También denuncia la acción vandálica donde desconocidos lanzaron sustancia tóxica en una laguna, ubicada al frente de la terminal del crucero Amber Cove, en Maimón, Puerto Plata, provocando el envenenamiento de ese importante ecosistema. Se trata de un crimen ecológico que ha provocado la muerte de centenares de peces y otras especies.

“Demandamos de las autoridades competentes la rápida aplicación de la Ley 64-00 que regula el ambiente y los recursos naturales, y hacer cumplir la Ley 248-12 de Protección Animal y de Tenencia, sin contemplación ni privilegios y la instauración del régimen de consecuencia en la República Dominicana para evitar las violaciones sin sanciones”.

Los directivos de la SOECI, llaman a la sensatez, la tolerancia y el respeto por la vida. Recordar a los humanos que compartimos el planeta con las plantas y los animales, y que sin ellos, sencillamente, no es posible la vida humana, porque de ellos dependen en gran medida, las sociedades se miden por como tratan los animales.

“Queremos llamar a la atención, en lo que respecta al régimen de consecuencia, porque en la República Dominicana estamos viviendo como Chivos Sin Ley, cada quien hace lo que le da la gana y no pasa nada, sobretodo, si se trata de personeros que tiene poder y/o dinero. Pueblo dominicano hasta dónde y hasta cuándo es que vamos a seguir permitiendo la ignominia”.

La organización llama a la población a integrarse a la caminata por el respeto a los animales a realizarse este sábado 05 de marzo, 9:00 AM, con camiseta negra, partiendo desde la feria ganadera.

---

# SOECI demanda intervención del gobierno para recuperar el Yaque del Norte.

El Cibao depende del río Yaque del Norte y con su deterioro sufre la gente y la naturaleza. La institución llama a la integración de instituciones de Santiago, la ciudadanía y al resto de la región del Cibao para evitar que el río más grande del país sucumba.

Por Nelson Reyes Estrella.



**Santiago de los Caballeros:** La Sociedad Ecológica del Cibao (SOECI), considera imperiosa la intervención urgente del río Yaque del Norte para lograr el rescate integral de su cuenca.

La institución considera que la ansiedad y la incertidumbre de los últimos tres años, en el que el desabastecimiento de agua en los acueductos y en la agricultura, han sido una constante como consecuencia de la dramática y casi permanente reducción de los niveles de los embalses del complejo Tavera-Bao-López Angostura, es una muestra clara de que la demora ya no es una opción.

**Identificación del problema.**

Afirman que el problema del Yaque tiene dos vertientes: La primera tiene que ver con la “producción” de agua en la cuenca, cuya reducción está asociada a la forma como se usan los recursos naturales y el territorio, principalmente en la cuenca alta, con una dinámica productiva cimentada en la desaparición de los bosques, la erosión de los suelos, como consecuencia de los conflictos de uso de los suelos que genera la ganadería y la agricultura intensiva en zonas extremadamente vulnerables, agravada con prácticas antiecológicas como la quema, el sobrepastoreo, siembras inapropiadas, uso de agrotóxicos, la sequía y los impactos del cambio climático.

La segunda vertiente está asociada a la reducción de la calidad de las aguas del río como consecuencia de la contaminación. El río Yaque no puede seguir siendo el depositario de todas las inmundicias que por incapacidad no podemos manejar apropiadamente. En Jarabacoa el arroyo Yerba Buena y El Gato, recolectan las aguas residuales y los desechos sólidos que se producen, igual sucede con la ciudad de Santiago que aporta al río cerca de 3 metros cúbicos por segundo de aguas residuales residenciales e industriales y más del 30% de la basura que produce a través de más de 60 cursos de agua que la atraviesan.

### **Propuesta para la Solución.**

Los directivos después de consultar la comisión técnica de la institución dicen que un proyecto de rehabilitación del río Yaque del Norte tiene necesariamente que iniciar con la creación de una **real AUTORIDAD DE CUENCA**, en la que todos los sectores e instituciones públicas, privadas y comunitarias estén sintonizadas y alineadas con sus políticas y lineamientos, como premisa para movilizar e integrar a toda la sociedad en esta batalla por el desarrollo de la vida en la región.

La cuenca alta del Yaque del Norte requiere de una **REVOLUCION DEL USO DE SUELO** en el que los usos conflictivos den paso a

modelos productivos social, económica y ambientalmente sostenibles. El problema del Yaque se siente en los usuarios de las aguas, pero no es un problema para los que lo degradan.

**La AUTORIDAD DE CUENCA**, deberá llegar con los incentivos y estímulos necesarios para generar esos cambios, al igual que con la energía para corregir las malas acciones; y además, con la orientación y educación necesarias para que los planes, proyectos, acciones y actividades se realicen de forma correcta.

**El complejo de embalse Tavera-Bao-López Angostura** requiere de una gestión ambiental especial, dirigida a garantizar el uso sostenible de esos cuerpos de agua y su entorno, garantizando la preservación de la franja ribereña y de la conservación de la derivación inmediata de los 300 metros a partir del lago y la recuperación de los terrenos estatales adquiridos para su construcción.

**El proyecto del corredor ecológico del Yaque del Norte** debe ser rescatado para garantizar la recuperación de su ribera, hoy día sometida a una despiadada embestida donde miles de árboles gigantescos de samanes están desapareciendo para dar paso a la producción de banano y otros rubros.

Entienden que es impostergable la integración del Yaque del Norte a la dinámica urbana de las ciudades por donde transcurre. Las ciudades no pueden continuar de espaldas al río, por lo que es necesario el



desarrollo de un plan de gestión ambiental urbana, orientada a sanear las aguas de los cursos urbanos que desembocan en el río, que contemple la preservación de su franja, la eliminación de efluentes domiciliarios e industriales y su real tratamiento y una verdadera gestión integral de desechos sólidos.

Consideran que en el caso de la Ciudad de Santiago, el desarrollo de un proyecto de incorporación del río a la dinámica urbana debe incorporar como uno de sus componentes principales el gran meandro de Santiago, la zona meándrica más grande del río Yaque, en la que deberían desarrollarse proyectos urbanos ajustados a las condiciones ecológicas y ambientales del lugar.

Las aguas del Yaque tienen que estar limpias como premisa para que el mismo pueda ser integrado a la dinámica urbana y al ecoturismo. A partir de ahí se podrá trabajar en la instauración del Corredor Ecológico Río Yaque en el que se combinen: la reforestación, la limpieza de las aguas del río, el establecimiento y uso de los espejos de agua, las infraestructuras de servicios y el esparcimiento.

La recuperación del Yaque del Norte es posible, necesaria y urgente para adaptarnos a los impactos del cambio climático, solo requiere de autoridad, coordinación, integración de todos los sectores y la realización sostenida de las inversiones que requiere este plan.

La información fue ofrecida por el presidente de la organización, Cresencio Rivera en una rueda de prensa realizada en el local de la institución, donde participaron directivos miembros y la dirección ejecutiva.